

Inscribir a los niños en la clase de Religión

La escuela es el ámbito en donde el alumno va configurando paulatinamente su personalidad en el seno de la relación con sus compañeros, teniendo al profesor como referente y desde el horizonte del saber que él transmite. El ingreso en la escuela significa para el niño entrar a formar parte de una comunidad más amplia que la familia, con la posibilidad de desarrollar mucho más sus capacidades intelectuales, volitivas y afectivas. Es un tiempo crucial para el desarrollo de la persona.

Bien dicen los Pastores que *“la enseñanza religiosa católica se presenta como un saber sobre la doctrina y la moral católicas, sistemática y orgánicamente estructurada, que desarrolla, junto a otras capacidades, especialmente la capacidad trascendente del individuo, el sentido último de la vida, con referencia y respuesta a la cultura que se transmite en la escuela, a fin de integrar el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes”* (cf. CEE, Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar).

En la clase de Religión se ofrece la oportunidad de que el niño y el joven encuentren respuesta a las preguntas que éstos se hacen acerca de sí mismos, del mundo, de la vida, de la muerte y de Dios, y establezcan una jerarquía de valores que deben saber traducir en unos modos concretos de conducta dirigidos al logro de la felicidad propia y del bienestar de todos los ciudadanos.

La clase de Religión ofrece la posibilidad de integrar todos los saberes que se imparten en la escuela en uno solo. En una escuela que atiende más a los códigos que a los mensajes, que sobrevalora la razón instrumental sobre el saber humanístico hasta reducir la cultura a un mero producto comercial, la Enseñanza Religiosa Escolar ayuda a los alumnos a poner en su sitio cada uno de los conocimientos y a integrarlos en una síntesis única que ofrezca a la persona humana su verdadero sentido.

La clase de Religión no es sólo educación en valores o acumulación de conceptos religiosos, sino que educa comportamientos morales, como la sinceridad, la honestidad, la solidaridad, la verdad, el respeto hacia los de-



más, la generosidad con los necesitados, la libertad de la razón crítica ante las ideologías del presente...Se trata, en suma, de la irrenunciable dimensión moral que tiene la Enseñanza Religiosa Escolar.

La Enseñanza de la Religión Católica en la escuela no es un privilegio de la Iglesia, sino un derecho de los padres avalado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1948) y por la Constitución Española (1978). En buena parte de los países de Europa esta asignatura es obligatoria y en otros, como es el caso del nuestro, es de libre elección. Por eso, optar por la Enseñanza Religiosa Escolar para vuestros hijos es también una manera de converger hacia Europa.

OS ANIMAMOS A QUE INSCRIBÁIS A VUESTROS HIJOS EN LA CLASE DE RELIGIÓN; es vuestro derecho y también vuestro deber como católicos. Allí se encontrarán con profesores competentes que cada día dan testimonio de la fuerza de la salvación contenida en el Evangelio, en esa “Buena Nueva” que es Jesucristo mismo.

DIÓCESIS DE BARBASTRO-MONZÓN

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LOS SACERDOTES DIOCESANOS

DESDE el domingo día **2 de septiembre hasta el viernes día 7**, los sacerdotes de la Diócesis van a vivir unos días de retiro practicando los Ejercicios Espirituales en la Casa-Santuario de San José de Calasanz, en Peralta de la Sal. Serán **dirigidos por el Cardenal Oscar-Andrés Rodríguez Maradiaga**, Arzobispo de Tegucigalpa (Honduras) y Presidente de Caritas Internacional nombrado por Benedicto XVI.

Todos los años, antes de comenzar el nuevo curso, los sacerdotes se preparan con estos días de silencio y oración para continuar su trabajo pastoral de cuidar de cada una de las parroquias que tienen encomendadas.

Aprovechando esta información invitamos a todos a orar por los sacerdotes suplicando también al Señor vocaciones sacerdotales y religiosas para nuestra diócesis y para toda la Iglesia.



DIÓCESIS DE TERUEL Y ALBARRACÍN

SANTÍSIMO MINISTERIO DE AGUAVIVA

EL 28 de agosto se celebró la **Procesión del Santísimo Misterio de Aguaviva**, este año fue presidida por el Sr Obispo, Mons. Carlos Escribano. El Misterio se celebra en conmemoración del Santísimo misterio ocurrido en 1475, según la tradición "un incendio destruyó la iglesia excepto una partícula del Lignum Crucis, tras el incendio, el párroco dejó a un niño de guardián de los restos mientras que él iba a recibir al párroco de La Ginebrosa. Entre tanto, tres hombres vestidos de blanco, a los que la tradición identifica como San Pedro, San Pablo y San Lorenzo, entraron en el templo sin que el niño lo pudiera evitar, rescatando Tres Formas Sagradas del incendio". La cofradía que se dedica a honrar el



acontecimiento se forma el 23 de enero de 1612, perdurando hasta el 1904. **Hoy en día, para conmemorar este acontecimiento toda la gente del pueblo se vuelca en la realización de vistosas alfombras, elaboradas antaño con pétalos de flores y hojas.** Actualmente se realizan

con serrín teñido de vivos colores, que cubren con cenefas y dibujos las calles principales por las que discurre la procesión.

Esta actividad es organizada y desarrollada por la **Asociación Cultural Caliu**, junto con la colaboración desinteresada de **Manuel Valencia** –y sus más estrictos ayudantes- en el diseño, dibujo y recorte de los dibujos que formarán las alfombras, así como la de todo el pueblo a la hora de dibujar las plantillas en las calles y madrugar al día siguiente para poner el serrín de colores en sus dibujos y que las alfombras estén listas en un tiempo record.

El pueblo de Aguaviva se siente muy orgulloso de este día pues se trata de una fiesta en la que todo el pueblo participa; no sería posible de otra manera.

DIÓCESIS DE TARAZONA

PARROQUIA DE MOROS



EL día 14 de julio el pueblo de Moros vivió dos importantes acontecimientos: la **Confirmación de 9 jóvenes** del pueblo y la **bendición del nuevo altar** dedicado a la Virgen del Rosario. Todo se realizó en la misma celebración que presidió **D. Eusebio Hernández**, nuestro

Obispo. Fue una fiesta bonita y a la que acudió todo el pueblo. También acudió a esta fiesta el Rector del Seminario, **D. Javier Calvillo**.

Enhorabuena a los jóvenes y gracias a todas las personas que han colaborado en la nueva capilla de la Virgen del Rosario.

90 AÑOS

DE PRESENCIA MARIANA EN EL BARRIO ZARAGOZANO DE UTRILLAS MONTEMOLÍN

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Zaragoza)



EN el año 1921 llegaron al barrio zaragozano de Utrillas los religiosos Capuchinos Terciarios de Nuestra Señora de los Dolores, dedicados principalmente a la educación y corrección de jóvenes problemáticos. El Tribunal de Menores les confió la finca de recreo Torre Ramona y allí se instaló el **Reformatorio del Buen Pastor**.

Estos religiosos difundieron con gran celo el culto y devoción a Nuestra

Señora de los Dolores. **Se adquirió por suscripción popular una imagen de la Virgen Dolorosa que vino a ser como la Patrona del barrio.** El 15 de septiembre se celebraba su fiesta con gran solemnidad. Durante mucho tiempo esta imagen fue instalada, con relevo anual, en distintos domicilios, cuyo cabeza de familia se denominaba «mayordomo». Ignoramos si se estableció una Cofradía. Los cultos se celebraban en la capilla del Reformatorio.

Hasta el año 1942 el barrio de Utrillas pertenecía a la jurisdicción parroquial de San Miguel de los Navarros. El 1 de marzo del citado año se erigió la **parroquia de San Vicente Mártir**, instalada provisionalmente en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, avenida de San José.

El año 1956 los Terciarios Capuchinos abandonaron Torre Ramona para regentar el nuevo Reformatorio, cerca del barrio de Valdefierro. Pero la devoción a la Virgen Dolorosa no se apagó en el barrio de Utrillas. Al contrario, en el año **1960 se aprobó por el arzobispado de Zaragoza la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores**, con reglamento propio y sede en la parroquia de San Vicente, mártir.

El 9 de septiembre de 1968 fue erigida canónicamente la nueva parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, cuyo templo parroquial se inauguró el **25 de julio de 1970**. El día anterior fue llevada procesionalmente al mismo la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, como titular de la Parroquia.

Era lógico que la Cofradía pasara a la nueva parroquia. Así se solicitó al arzobispado en **9 de marzo de 1971** y la petición fue concedida el día 7 de abril del mismo año.

HA sido refundada la **cofradía de la Virgen de los Dolores del Barrio de Montemolín**. Aprobados los nuevos Estatutos, casi un centenar de personas han dado su nombre a la Cofradía.

ACTOS PROGRAMADOS

TRIDUO PREPARATORIO a las 7 de la tarde los días 13, 14 y 15.

El día 13, jueves, terminada la Misa, tendremos la **Asamblea General** de la Cofradía, que tendrá lugar en el salón parroquial.

El 14, viernes, dentro de la Misa que se aplicará por los difuntos de la asociación, la **bendición e imposición de las medallas** a los nuevos hermanos.

FIESTA DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES: EL sábado día 15. Por la mañana, a las **9 horas**, saldrá el **Rosario de la Gratitud**, llevando procesionalmente la imagen de la Virgen por las calles del barrio, dirigiéndose por la calle Belchite a la actual Torre Ramona, edificio ocupado por la congregación de las Misioneras del Pilar y Santiago Apóstol, en donde se recitarán unas preces y se cantará la Salve. En aquel recinto, entonces Reformatorio de Menores, nació la devoción del barrio a la Virgen. La procesión

irá acompañada por los tambores de la Hermandad de San Joaquín y de la Virgen Dolorosa, que todos los años vienen con nosotros al Vía Crucis del Lunes Santo. Regresaremos a la parroquia por la calle Francisco de Quevedo.

Por la tarde, a las 7,30 horas celebraremos la MISA SOLEMNE, cantándose la Misa Joven Aragonesa, y la consagración del barrio a la Santísima Virgen. La colecta se destinará a Caritas Parroquial.

CARTA APOSTÓLICA PORTA FIDEI

«La puerta de la fe» (cf. *Hch* 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros. Se cruza ese umbral cuando la Palabra de Dios se anuncia y el corazón se deja plasmar por la gracia que transforma.

Atravesar esa puerta supone emprender un camino que dura toda la vida. Éste empieza con el bautismo (cf. *Rm* 6, 4), con el que podemos llamar a Dios con el nombre de Padre, y se concluye con el paso de la muerte a la vida eterna, fruto de la resurrección del Señor Jesús que, con el don del Espíritu Santo, ha querido unir en su misma gloria a cuantos creen en él (cf. *Jn* 17, 22). Profesar la fe en la Trinidad –Padre, Hijo y Espíritu Santo– equivale a creer en un solo Dios que es Amor (cf. *1 Jn* 4, 8): el Padre, que en la plenitud de los tiempos envió a su Hijo para nuestra salvación; Jesucristo, que en el misterio de su muerte y resurrección redimió al mundo; el Espíritu Santo, que guía a la Iglesia a través de los siglos en la espera del retorno glorioso del Señor.

Desde el comienzo de mi ministerio como Sucesor de Pedro, he recordado la exigencia de redescubrir el camino de la fe para iluminar de manera cada vez más clara la alegría y el entusiasmo renovado del encuentro con Cristo. En la homilía de la santa Misa de inicio del Pontificado decía: «La Iglesia en su conjunto, y en ella sus pastores, como Cristo han de ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud». Sucede hoy con frecuencia que los cristianos se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y políticas de su compromiso, al mismo tiempo que siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común. De hecho, este presupuesto no sólo no aparece como tal, sino que incluso con frecuencia es negado. Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas.

No podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. *Mt* 5, 13-16). Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y a extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. *Jn* 4, 14). Debemos descubrir de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, transmitida fielmente por la Iglesia, y el Pan de la vida, ofrecido como sustento a todos los que son sus discípulos (cf. *Jn* 6, 51).

BENEDICTO XVI



Escribe nuestro Obispo

EN NOMBRE DEL SEÑOR



Queridos hermanos en el Señor:
Os deseo gracia y paz.

En el capítulo 17 del Primer libro de Samuel leemos la narración del desigual combate entre David y Goliat. El filisteo Goliat “medía unos tres metros” (v. 4), “llevaba un yelmo de bronce en la cabeza y vestía una coraza de escamas de bronce que pesaba unos sesenta kilos. Llevaba grebas de bronce en las piernas y una jabalina de bronce en la espalda” (vv. 5-6).

David se ofreció a Saúl para combatir contra Goliat: “Que no desmaye el corazón de nadie por causa de ese hombre. Tu siervo irá a luchar contra ese filisteo” (v. 32). Saúl respondió: “No puedes ir a luchar con ese filisteo. Tú eres todavía un joven y él es un guerrero desde su mocedad” (v. 33).

David “agarró el bastón, se escogió cinco piedras lisas del torrente y las puso en su zurrón de pastor y en el morral, y avanzó hacia el filisteo con la honda en la mano” (v. 40). El filisteo “se fue acercando a David, precedido de su escudero. Fijó su mirada en David y lo despreció, viendo que era un muchacho, rubio y de hermoso aspecto” (vv. 41-42). El filisteo le dijo: “¿Me has tomado por un perro, para que venga a mí con palos?” (v. 43).

David dijo: “Tú vienes contra mí con espada, lanza y jabalina. En cambio, yo voy contra ti en nombre del Señor del universo (...). Y toda la tierra sabrá que hay un Dios de Israel” (vv. 45-46).

La piedra que David lanzó con la honda hirió a Goliat en la frente. El filisteo cayó de bruces en tierra y David lo remató con la espada. “Así venció David al filisteo con una honda y una piedra” (v. 50). Unos medios insignificantes para una extraordinaria proeza. Frente a la espada, la lanza y la jabalina, David reconoce ir “en nombre del Señor”.

Hay ocasiones en que nosotros podemos pensar que nuestros recursos son limitados, que nuestras posibilidades son escasas, que nuestra capacidad no está a la altura de nuestros objetivos, que carecemos de habilidades y destrezas.

No se trata de realizar gestos temerarios, ni de caminar al ritmo de las improvisaciones. Se trata de vivir conscientemente el gesto que demasiadas veces realizamos con excesiva rutina: “En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”.

Sentimos que el camino es superior a nuestras fuerzas. Pero estamos decididos a caminar bajo el signo del amor creador y providente del Padre, del amor redentor del Hijo y del amor santificador del Espíritu Santo, Señor y dador de vida.

“Yo soy un hombre sencillo y pobre” (1 Sam 18,23) dijo David a los servidores de Saúl cuando le comunicaron el proyecto de convertirse en yerno del rey. El reconocimiento sincero y real de nuestro perfil frágil va acompañado del reiterado mensaje que el Señor nos dirige: “no temas, porque yo estoy contigo; no te angusties, porque yo soy tu Dios. Te fortalezo, te auxilio, te sostengo con mi diestra victoriosa” (Is 41,10).

Salomón dijo al Señor a propósito de su padre David: “Has actuado con gran benevolencia hacia tu siervo David, mi padre, porque caminaba en tu presencia con lealtad, justicia y rectitud de corazón” (1 Re 3,6). Y el inexperto Salomón reconoció: “Tú has hecho rey a tu siervo en lugar de David mi padre, pero yo soy un muchacho joven y no sé por dónde empezar o terminar” (1 Re 3,7).

En los momentos y circunstancias en los que no sepamos por dónde empezar o terminar, el comienzo más seguro consiste en ponernos en presencia del Señor y decir confiadamente: “En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”. Y ponernos a caminar “con lealtad, justicia y rectitud de corazón”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julian Ruiz Martorell*
Ob. de Huesca y de Jaca

Paso de la Reliquia de Santa Teresa de Jesús por Zaragoza

QUEREMOS compartir con la Iglesia Diocesana, el acontecimiento que hemos vivido años pasados, con la visita, de paso para Ávila, de la Reliquia del pie derecho de Santa Teresa de Jesús, que sigue siendo "andariega", y ya que no vino en vida a Zaragoza, nos ha dado el gozo de compartir, no sólo su pie sino su Persona, pues, era Ella la que sentíamos pasar por nuestro claustro, y la que quedaba en nuestra Iglesia expuesta a la devoción de muchos fieles, que compartieron con la Comunidad este regalo.

Santa Teresa sigue teniendo el cariño y devoción a través de los siglos. Sus escritos siguen siendo ac-

tuales, hoy más que nunca el mundo necesita saborear su mensaje, cercano a los hombres de todos los tiempos.

La oración, su Camino de Perfección, sus Moradas, todo lo que ella nos ha legado, está al alcance de todo cristiano que quiere vivir en serio el seguimiento de Cristo, en los jóvenes, en el matrimonio, y sobre todo en la vida consagrada.

Esta reliquia se conserva en el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora de la Scala de Roma, y viajaba hacia Ávila donde iba a presidir los actos que las Hermanas de San José celebran con motivo de los **450 años de la fundación** de su primer "palo-

marcico", Y tuvimos la suerte de que fuera en nuestro **Monasterio de Santa Teresa** donde quedara la noche del día 21 y al siguiente presidiera la solemne Eucaristía en su honor. **Somos el primer Monasterio dedicado a Santa Teresa después de su canonización, que fue en 1622, y nosotras fuimos fundadas por Don Diego Fecet en 1624.**

Nuestra Diócesis ha estado muy presente en nuestra oración, ante la Santa que se gozaba al morir de ser hija de la Iglesia, legado que nos ha dejado a todas sus hijas.

Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús- Zaragoza

LOGOTIPO PARA EL AÑO DE LA FE

Comenzará el próximo 11 de octubre y concluirá el 24 de noviembre de 2013



AÑO DE LA FE 2012
2013

Sobre un campo cuadrado, enmarcado, se representa simbólicamente una barca -imagen de la Iglesia- en navegación sobre las olas apenas insinuadas gráficamente, cuyo árbol maestro es una cruz que iza las velas con signos dinámicos que realizan el monograma de Cristo; el fondo de las velas es un sol que asociado al monograma hace referencia también a la Eucaristía.



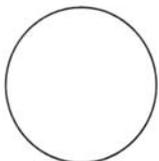
La **barca** es símbolo de la Iglesia que navega por el mar de la historia. En el seno de la Iglesia por las aguas bautismales nacemos a la fe y somos hechos hijos de Dios. Ella es signo e instrumento de salvación para todos los hombres.



La **cruz** donde fue crucificado Jesucristo. El árbol de la cruz, madero de salvación en el que las espinas del pecado de la humanidad se transforman por amor en flores de resurrección. Es la fe la que nos hace descubrir en ella todo el amor que Dios Padre ha tenido por nosotros en Jesucristo.



IHS, también **JHS**, es un monograma con el nombre de Jesucristo utilizado desde el siglo III a partir del nombre de Jesús en griego Ιησούς, aunque latinizándolo. San Ignacio de Loyola adoptó el monograma para la Compañía de Jesús.



Por último el **sol** que representa a la Eucaristía que es la presencia real de Cristo en el mundo como Él mismo nos ha prometido: «Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos» (Mt 28, 20). Jesucristo es «el pan vivo bajado del cielo» que se nos da como alimento para fortalecernos en el camino de la vida para amar a Dios y al prójimo. No podemos vivir como cristianos sin eucaristía.

LUZ, MÁS LUZ • Bromas de Dios

Su vida era un infierno, todo le iba mal. Poco trabajo y precario. Su mujer le había perdido toda estima, sus hijos ya no le respetaban y quizá ni le querían. Tan mal iban las cosas que estaba empezando a no respetarse ni a sí mismo.

Caminaba al lado de una tapia ruinosas; ramas de zarzamora se acostaban a su lado, mezclándose con ortigas y lechetreznas, a modo de salvaje parterre. De pronto, un guijarro del tapial se desprendió, dándole un golpe en la frente. Harto de todo gritó: *¿Señor, por qué no le das una pedrada a mi vecino en lugar de cebarte conmigo?* Silencio. Una carcajada salió de pronto de la boca del sufriente desventurado. *¡Qué cosas le digo al Señor! ¡Si es la vida, los hombres, quienes me están machacando!* Siguió riéndose un rato. *¿Por qué te culpamos a ti, Señor, de lo que nos hacen los hombres?* Seguramente el Señor también soltó una carcajada (pero archivó la queja de su hijo pequeño). **Prisca y Águila.**

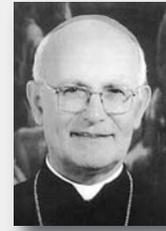
LIBROS •



Autor:
Wifredo Rincón García
Edita:
Centro de Estudios
de la Orden del Santo
Sepulcro.
127 páginas.

EL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN DE ZARAGOZA
Canonisas Regulares del Santo Sepulcro

Recientemente ha sido presentada esta publicación en la Iglesia de San Nicolás de Bari de Zaragoza. El Monasterio de la Resurrección de Zaragoza, de la Orden Canonical del Santo Sepulcro, fue fundado en los primeros años del siglo XIV acogiendo desde esa fecha, y hasta la actualidad, una comunidad de canonisas regulares del Santo Sepulcro. Se trata de un edificio de estilo mudéjar, en magnífico estado de conservación, construido en el último tercio del siglo XIV. En su interior destacan por su importancia artística el claustro, la sala capitular y el refectorio. Junto al monasterio, que se edificó apoyado en las murallas romanas de Caesaraugusta, se levanta la iglesia de San Nicolás de Bari del patronazgo de las religiosas desde el año 1361. Se puede conseguir todos los lunes, en la portería del Monasterio, plaza de San Nicolás o en el correo centroeoss@yahoo.es



APUNTES
PARA EL DÍA A DÍA
(298)

Llamada universal de la santidad de vida

LA experiencia de la Iglesia a lo largo de toda su historia demuestra que, sean cuales fueren las situaciones y circunstancias, es imposible emprender ningún movimiento de auténtica renovación espiritual y pastoral sin personas entregadas a Dios: laicos, religiosos, sacerdotes etc. Personas que dispuestas a seguir a Cristo, aceptando la cruz de cada día con amor y humildad, dándose a los demás con olvido de sí mismas, sufriendo con amor paciente y perseverante lo que Dios dispone para labrar en nosotros la imagen de su Hijo Jesucristo. Esto presupone siempre la llamada previa de Dios Padre, por medio de Jesucristo resucitado y el don del Espíritu Santo, y exige nuestra respuesta a la llamada de Dios. Y vivir en íntima unión con Cristo y con el Padre.

Dios nos llama a cada uno con una llamada o vocación especial dentro de la común vocación de bautizados y nos llama para una misión especial dentro de la misión que la Iglesia recibe de Jesucristo.

Hemos de responder confiando no en nosotros mismos sino en la acción del Espíritu Santo y en la especial intercesión de la Virgen María, Madre de la Iglesia.

Es preciso renovar con frecuencia la convicción de que Dios nos llama a todos a la perfección de la caridad. En la Iglesia no existen vocaciones a la mediocridad en la vida espiritual.

La universalidad de la vocación a la santidad de vida ha sido claramente afirmada por el C. Vaticano II.

+ Elias Yanes
arz. em. de Zaragoza
Arzobispo Emérito de Zaragoza

CUANDO estamos a punto de iniciar un nuevo curso escolar, volvemos a insistir en la importancia de la formación religiosa y moral para la educación integral de los hijos. La clase de Religión ayuda, sobre todo, a conocer a Dios, a conocernos a nosotros mismos y a los demás, y en consecuencia, a comprender el arte, el lenguaje, las costumbres, las fiestas, las personas y sus problemas.

Pedimos a los padres que inscribáis a vuestros hijos en la clase de Religión, que habléis con ellos y les motivéis para que asuman con gozo esta decisión.

Tened muy claro que la Constitución Española, art. 27.3, garantiza "el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones".



CLASE DE RELIGIÓN

ARCIPIRESTAZGO DE BIESCAS

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Asín de Broto	0	0	0	0	0
Aso de Sobremonte, con Betés	0	0	2	0	0
Barbenuta, con Espierre	0	0	0	0	0
Basarán, con Otal	0	0	0	0	0
Berbusa, con Ainielle	0	0	0	0	0
Bergua, con Ayerbe de Broto	0	0	0	0	0
Biescas (El Salvador)	9	7	11	0	0
Biescas (San Pedro) con Yosa	3	0	8	8	0
Broto	2	1	2	1	0
Búbai, con Polituara	0	0	0	0	0
Buesa	0	0	0	0	0
Casbas, con Susín	0	0	0	0	0
Cortillas, con Cillas y Sasa	0	0	0	0	0
El Pueyo de Jaca	0	0	1	0	0
Escarrilla	2	0	0	0	0
Escartín	0	0	0	0	0
Escuer, con Arguisal	0	0	2	0	0
Fiscal, Lardrés, Vínuales, Berroy	3	0	1	5	0
Fragen	0	0	2	0	0
Gavin, con Orós Alto	1	1	2	1	0
Hoz de Jaca	1	0	0	0	0
Lanuzá	1	0	0	0	0
Línas de Broto, con Viu	1	0	1	0	0
Oliván, con Orós Bajo	1	0	2	0	0
Oto	7	5	8	9	0
Panticosa	1	0	1	0	0
Piedrafitá de Jaca, con Saqués	3	9	8	8	12
Sallent de Gállego	4	2	0	3	0
Sarvisé	2	0	3	1	0
Torla, con Bujanuelo	0	1	2	1	0
Tramacastilla, con Sandiniés	2	0	0	0	0
Yésero	0	0	0	0	0
Yosa de Broto	40	26	56	37	12

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

ARCIPIRESTAZGO DE ERLA-UNCASTILLO

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Agüero	2	1	4	0	0
Alera	3	1	7	3	0
Ardisa con Sº de los Blancos	0	0	3	0	0
Asín	2	0	4	0	0
Barués	2	0	0	0	0
Biel	2	0	9	0	0
Biota	5	0	12	5	0
Castiliscar	1	0	13	0	0
Concilio	0	0	2	1	0
El Frago	0	1	2	1	0
Erla, con Paulés	5	3	6	5	0
Farasdués	2	0	4	2	0
Fuencalderas	0	0	2	0	0
Gordún	0	0	0	0	0
Isuerre	1	0	1	0	0
Lacasta	0	0	0	0	0
Lacorvilla	0	0	4	0	0
Layana	0	0	3	1	0
Lobera de Onsellá	1	0	1	0	0
Longás	0	0	0	0	0
Luesia	5	1	13	0	0
Luna, con Junez	9	4	20	4	9
Malpica de Arba	0	0	2	1	0
Marracos	0	0	1	0	0
Murillo de Gállego	1	0	4	0	0
Navardún con Gordués	1	0	2	0	0
Ores	1	0	2	0	0
Petilla de Aragón	0	0	0	0	0
Piedratajada	0	0	2	0	0
Pintano	0	0	1	0	0

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Puendeluna, con Casas de Esper	0	0	1	0	0
Sádba	6	2	30	7	18
San Felices	0	0	0	0	0
Santa Eulalia de G., con Sº Estronad y Morán	1	1	7	0	1
Sofuentes	1	0	1	0	0
Sos del R. Católico y Campo Real	6	6	16	3	7
Uncastillo	5	4	26	10	0
Undués de Lerda	0	0	1	0	0
Undués Pintano	0	0	0	0	0
Urriés	2	0	2	0	0
Valpalmas	0	0	5	1	0
Vallán	61	24	211	43	37

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

ARCIPIRESTAZGO DE JACA-BERDÚN

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Acín, con Villanovilla	1	0	5	0	0
Aísa, con Esposa	2	1	11	3	0
Anso	0	0	3	0	0
Aragués del Solano, con Novés	1	1	3	0	0
Aragués del Puerto	0	0	0	0	0
Arbués, con Alastuey y Paternoy	0	1	0	1	0
Atrés	0	0	0	0	0
Artieda de Aragón	0	0	0	0	0
Asara	0	0	0	0	0
Aso Veral	0	0	0	0	0
Atarés	1	0	1	0	0
Badaguás, con Gracionépel y Lerés	0	0	0	0	0
Bagués	0	0	0	0	0
Bailo	1	0	4	0	0
Banaguás con Guasillo y Asieso	3	0	0	0	0
Baraguás	0	1	0	0	0
Berdún	0	1	5	0	0
Bergosa	0	0	0	0	0
Berrués	2	0	1	0	0
Bescós de la Garcipollera, con Yosa	0	1	0	0	0
Biniés	0	1	1	0	0
Borau	1	0	1	0	0
Botaya	0	3	0	0	0
Canfranc Pueblo	3	0	1	0	0
Canfranc Estación	6	1	4	3	7
Caniás, con Abay	0	0	0	0	0
Castello de Jaca, con Aratorés	1	0	5	1	0
Cenarbe	1	1	2	0	0
Emubín	0	0	0	0	0
Era	0	0	0	0	0
Escó	0	0	0	0	0
Espuéndolas, con Martillué	0	0	0	0	0
Estación de Santa María La Peña	0	0	0	0	0
Fago	0	0	0	0	0
Guasa, con Ipas	0	0	6	2	4
Hecho	3	0	0	0	0
Huertaló	0	0	0	0	0
Jaca (S. Pedro)	60	16	45	35	0
Jaca (Santiago)	18	4	49	23	0
Jaca (I.C. María)	7	1	10	12	29
Jarlata, con Frauca y Sasal	0	0	1	0	0
Jasa	3	0	0	0	0
Javierregay	0	0	5	0	0
Larrosa	2	1	0	0	0
Larués	0	0	4	0	0
Lorbés	0	0	0	0	0
Majones	0	0	0	0	0
Martes	0	0	1	0	0
Mizanos	1	0	0	0	0
Navasa, con Navasilla y Orante	1	0	0	0	0
Osa, con Centenero	1	0	1	0	0
Ruesta	0	0	0	0	0
Salinas de Jaca, con Villalangua	0	0	2	0	0
Salvatierra de Esca	1	0	4	0	0

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

ARCIPIRESTAZGO DE SABINÁNIGO

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Acumuer, con Asún	0	0	0	0	0
Allués, con San Román	0	0	0	0	0
Aquilué, con San Vicente	0	0	0	0	0
Ara	2	0	1	0	0
Arito, con Puente Fanlo y Baranguá	1	0	0	0	0
Aurín	1	0	0	0	0
Binué, con Abena	1	0	0	0	0
Borrés, con Pardimilla	1	0	0	0	0
Caldearenas	0	0	0	0	0
Cartirana	0	0	3	0	0
Ceresola, con Arosilla, Arruba y Fenillosa	1	0	0	0	0
Cesera, con Castello, Villobas y Sandías	1	0	0	0	0
Grasa, Yéspola, Araso, Belarra, Alavés y Ordóvés	0	0	0	0	0
Ibor, con Rapún	0	0	0	0	0
Ipiés, con Lanave, Altés, Hostal de Ipiés y Abenilla	1	0	0	0	0
Isín, con Asqués y Bolás	0	1	0	0	0
Javierrelatre	0	0	0	0	2
Jillué, con Fablo, Espín, Villacampa y Bescós	0	0	0	0	0
Laguarta, con Cañardo	2	3	3	0	0
Lárrede, con Javerre del Obispo y Satué	2	0	2	0	0
Larrés	0	0	0	0	0
Lasaosa, con Solanilla, San Esteban e Ibrique	1	1	1	0	0
Lasieso, con Layés, Castillo, Lerés y Javariella	0	0	2	0	0
Latre, con Estallo	0	0	0	0	0
Maldiero, con Alastrué, Biván, Binuste y San Juan	0	0	0	0	0
Oma, con Latrás	0	0	0	0	0
Orús, con San Julián y Fanlilo	0	0	0	0	0
Osán, con Isún	0	1	1	0	0
Sabinánigo Pueblo	6	1	42	30	0
Sabinánigo (Cristo Rey)	1	0	0	0	0
Sabinánigo (El Pilar), con el Puente	7	1	16	14	26
Sabinánigo (Santiago)	0	0	29	12	0
Sardas, con Latas	1	0	0	0	0
Secorún, con Aineto	0	0	0	0	0
Senegué, con Sorripas	1	1	3	4	0
Serué, con Escusat	0	0	0	0	0
Sieso de Jaca, con Artaso	0	0	0	0	0
Torrolloala	0	0	0	0	0
Yebrá de Basa, con Sobás	7	0	2	0	0

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	128
Arceprestazgo de Jaca-Berdún	128	34	208	91	51
Arceprestazgo de Sabinánigo	49	9	102	62	28

TOTAL ARCIPIRESTAZGO

TOTALES

PARROQUIA	BAUT.	MATR.	DEF.	1º COM.	CONF.
Arceprestazgo de Biescas	40	26	56	37	12
Arceprestazgo de Erla-Uncastillo	278	93	577	233	